

JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 121

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2010-9420** *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 92/2010.*

Doña M<sup>a</sup> FE VALVERDE ESPESO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE SANTANDER.

HAGO SABER: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. MIGUEL FERNÁNDEZ LARRAÑAGA contra GOBERNANZA ELECTRÓNICA, S.L, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 92/2010 se ha acordado citar a GOBERNANZA ELECTRÓNICA, S. L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 a las 10,15 horas de la mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 4 sito en C/ ALTA, 18 (PL. JUAN JOSÉ RUANO) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a GOBERNANZA ELECTRÓNICA, S. L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 11 de junio de 2010.

La secretaria judicial,  
M<sup>a</sup> Fe Valverde Espeso.

2010/9420